



Conservatorio para el día de la Tradición - 09 de noviembre
Museo de la Ciudad (Casa Hernández). Pag. 12



Patrimonio de Catamarca



Participantes: Salvador Elizalde - Hugo Molina - Kelly Carrizo - Elias Saadi
Gloria Silingo Vargas - Rocio Soledad Gotta y Fanor Ortega Dávalos



EN EL DÍA DE LA TRADICIÓN SE BAILA HASTA CON LLUVIA



Cada vez más
cerca... Pag. 6



Julia Gómez Premiada
"Reina del Plata" Pag. 15



Historia del Alambrado
Claudio Omar Arnaudo Pag. 17



Ballet Amanecer Gualeyo - Pag. 27

La CARTA MAGNA del COFFAR - Pag. 28

EL COFFAR - COFAM es un espacio común. Un verdadero encuentro de voluntades unificadas tras objetivos concretos: en primer lugar, lograr una verdadera concientización de la preservación del patrimonio cultural tanto material como inmaterial. En segundo lugar, representar en forma legítima a la cultura desde la comunidad y por último, reencontrar el sentido de la Patria Americana.



Por una verdadera emancipación de la Patria Grande Americana



INDICE

1) EDITORIAL	Pag. 3
2) Nuevos Directores COFFAR	Pag. 5
3) 2do. ENCUESTO DE HACEDORES CULTURALES	Pag. 6
4) COFFAR Valle de la Punilla - Córdoba - Novedades	Pag. 9
5) COFFAR CHILECITO - Actividades por el Día de la Tradición	Pag. 10
6) COFFAR SALTA - Actividades	Pag. 11
7) Conversatorio por la Tradición - Salta	Pag. 12
8) La Copla presente - Fanor Ortega Dávalos	Pag. 14
9) Premio a Julia Gómez de Reconquista - Santa Fe	Pag. 15
10) COFFAR ROSARIO DE LERMA - SALTA	Pag. 16
11) Historia del Alambrado - Por Claudio Omar Arnaudo	Pag. 17
12) Actividades de la Dirección de Benito Juarez	Pag. 18
13) Actividades Día de la Tradición - Dirección Regional Alberti	Pag. 19
14) EL GAUCHO - Por José de Guardia de Ponté	Pag. 21
15) Dirección Regional Orán - Fotografías de Elías Saadi	Pag. 23
16) El Patrimonio Cultural de Catamarca - Por Angel Carrizo	Pag. 25
17) Ballet "AMANECER GUALEYO" informa Salvador Elizalde	Pag. 27
18) CARTA MAGNA DEL COFFAR	Pag. 28

EDITORIAL



Un camino entre la utopía y la realidad.

En las diferentes organizaciones que se agrupan en COFFAR - COFAM se presentan ciertas similitudes que es necesario analizar y de alguna manera hacer entender que no todo está perdido, más bien hay mucho por hacer.

Un proyecto de cambio dentro de la cultura americana necesita demostrar nuevos valores que se consideren propios de su accionar, le otorguen cierta originalidad y sean sentidos por la comunidad cultural.

El más importante quizás sea, justamente, sustentar una imagen del futuro, de la modernidad, vanguardista, signo de cambio, una primera característica que otros movimientos prometieron y no cumplieron.

Otra característica esencial es una visión recreadora relacionada con el pasado histórico en cuanto permite concebir una tendencia a la participación, de un proceso que tiene continuidad a través del tiempo y de la existencia de una cierta capacidad de previsión de futuro. Este hecho debe ser dinámico - La consolidación se basa en la idea de fusionar pasado y futuro. El diseño de esta política está basado en la preservación del patrimonio natural y cultural para consolidar una nueva trayectoria sociocultural contemporánea.

Otra cuestión importante es su propia pluralidad que nada tiene que ver con un amontonamiento de personas con diferentes ideas sino más bien la ingeniosa mixtura de unir los ideales de gente diversa. Asociación de hombres y mujeres tras un objetivo común.



Por una verdadera emancipación de la Patria Grande Americana



Esta gama de características que hacen a los valores del Consejo del Folklore de América, el Consejo Federal del Folklore y de la Academia del Folklore de Salta surgen de la necesidad de innovación, creatividad, capacidad asociativa, gestión y/o cultura productiva etc.

También cabe destacar la visión política de interesarse en cuestiones como la democracia, los sectores vulnerables , el medio ambiente, los derechos humanos, educación, pobreza y otros más de carácter social. Asuntos donde se encuentran ciertos vacíos donde la cultura puede opinar y aportar.

Otra característica es el proyecto de integración cultural que busca subsanar la ausencia de decisiones o de capacidad política para ejecutar políticas de integración real. Pero la integración podrá avanzar en la medida que se pueda plasmar estos ideales en la sociedad y que se pueda difundir, divulgar y publicitar los quehaceres y devenires del movimiento. Clave para esta cuestión son las organizaciones, que coordinadas y trabajando en conjunto ejercerán un papel desencadenante para que la propuesta se convierta en acción.

José de Guardia de Ponté

Nuevos Directores COFFAR

Rocío Soledad Gotta



Alberti - Buenos Aires

Especialización en Escritura y
Literatura para la escuela secundaria.

Profesora en Lengua y Literatura

Titular en:
E.E.S.T. N° 1 "Guillermo Brown"
Desde el 10/03/2017

y

E.E.S. N° 2 "Pablo Pizzurno"
Desde el 01/08/2016

Interprete - cantante de folklore

Eduardo Galeano



Puerto Iguazú - Misiones

PROFESOR DE DANZAS NATIVAS
ARGENTINAS, RECIBIDO EN LA
ESCUELA DE ARTE NATIVO
ALDO BESSONE DE CORDOBA

GESTOR CULTURAL
RECONOCIDO EN EL MERCOSUR

HA ESTUDIADO TURISMO EN
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
MISIONES Y EN LA FACULTAD
DE ARTE Y DISEÑO

REPRESENTANTE EN COSQUIN
DE DIVERSAS PROVINCIAS

Cada vez más cerca:



La Dirección Regional del Consejo Federal del Folklore de Argentina, cita en esta localidad, conjuntamente con el Café Literario Municipal " Colores del Alma", tienen el agrado, de convocar a los forjadores del amplio campo cultural Punillano... e invitarlos especialmente a participar del 2do ENCUENTRO DE HACEDORES CULTURALES SANTA MARÍA DE PUNILLA 2017.-
Informes: coffar-punilla@hotmail.com



COFFAR

Consejo Federal del Folklore de Argentina

Dirección Valle de Punilla- Sierras de Córdoba

Pautas

Para el Encuentro

INGRESO:

DÍA 7 DE DICIEMBRE

Recepción y alojamiento en al Centro Turístico de Recreación (Colonia Santa María) a partir de las 06:00 am.

Al momento deben presentar:

MAYORES:

- Ficha médica completa, con la firma del solicitante, y la del profesional médico con el correspondiente sello.
- Fotocopia de primera y segunda hoja del DNI.

MENORES:

- Ficha médica completa, con la firma y sello del médico.
- Fotocopia de primera y segunda hoja del DNI.
- **Autorización del padre y madre o tutor con fotocopia del DNI del mayor autorizante.**

HORARIOS DE LA COLONIA SANTA MARIA

Horario de Desayuno: 8:30hs

Horario de Almuerzo: 13:00hs

Horario de Merienda: 16:30hs

Horario de Cena: 21hs

EGRESO:

11 DE DICIEMBRE

Luego del desayuno.

Normas de convivencia / a tener en cuenta:

- ✚ Ser respetuosos de los tiempos estipulados para cada disciplina.
- ✚ Escuchar atentamente a nuestros compañeros escritores, poetas, músicos, disertantes, actores, cantores o bailarines.
- ✚ Permanecer en la totalidad de las jornadas.
- ✚ Abstenerse de temáticas políticas o religiosas que puedan herir los sentimientos y/o pensamientos de los demás participantes.

A efectos de programación

- ✚ Participaciones sujetas al orden de inscripción.
- ✚ Rondas Literarias: 1 poema c/u.
- ✚ Ponencias: 30 minutos máximo
- ✚ Presentación de libros: 25 minutos por participante, ya sea para uno o más libros.
- ✚ Teatro, cuadro argumental, postales de provincia, 35 minutos máximo.

- ✚ **Talleres:** son gratuitos y con entrega de certificados, inscribirse.

“Ponchos intervenidos – Collage por la identidad”. a cargo del Profesor, Juan José Aguayo de Formosa.

Materiales a utilizar: Papeles de BARRILETE de diferentes colores - Diarios (por lo menos tres hojas por persona) - tijeras – pegamento líquido y en barra – marcadores gruesos de diferentes colores – revistas con color – papeles de diario – hilos de algodón –

Taller de Danza Paraguaya – a cargo de la Profesora Mirta Graciela Arévalos Zielonko de Paraguay.

Taller de canto – a cargo del Profesor Oscar López de Cosquín.

COFFAR VALLE DE LA PUNILLA - CÓRDOBA

Felicitamos a su Directora Regional, Sra. **SILVIA LASSALLE**, por el reconocimiento recibido con la distinción “**RINCÓN DE MI PATRIA**” entregado en Rosario de Santa Fe el día 28 de Octubre de 2017.



COFFAR CHILECITO - LA RIOJA

Celebraciones por el Día de la Tradición



Jueves 9 de noviembre - la Academia de Arte Nativo Qhapaq Ñam de la Prof. Gloria Scilingo fue invitada a participar de los actos en conmemoración al Día de la Tradición que se realizaron en la Escuela Julián Amatte Turno Tarde. Excelente noche de tradiciones.... bailes.... recitados.... comidas típicas... música folklórica y mucha fiesta..... Gracias a los directivos y docentes por la invitación.



También en el Jardín de Infantes 37 "Prof Paola Alejandra Gaitán " gracias a sus directivos y a la seño Micaela.

COFFAR SALTA

Actos con motivo del 125 aniversario de la muerte de la escritora salteña JUANA MANUELA GORRITI organizado por el Fortín Martina Silva de Gurruchaga para el día 6 de noviembre



En el Panteón de las Glorias del Norte de la Catedral Basílica de Salta con la Pte. del Fortín Dña. Martina Sanchez e integrantes del mismo.



CONVERSATORIO SOBRE LA TRADICIÓN + Todo el folklore del COFFAR - Jueves 9 de noviembre

Con motivo del día de la Tradición en el Museo de la Ciudad de Salta se llevó a cabo una actividad en conmemoración por el nacimiento de Dn. José Hernández creador de la inmortal obra "El Martín Fierro". Se realizó también un panel en conversación con el público formado por Fanor Ortega Dávalos y José de Guardia de Ponté para reafirmar nuestra premisa fundamental: "No se quiere lo que no se conoce, no se defiende lo que no se quiere".



Luego en la parte Artística cantó Noellia Laime. En la danza participarán el Fortín Martina Silva de Gurruchaga, Academia La Herradura y Taller de Danzas Folklóricas Tradición Salteña de la Prof. Mercedes Villagra.

Para finalizar se eligió a la niña más paisana, la más donosa, la más airosa y a la alhajita del año.

Reafirmando la tradición, esta vez en la sede de la Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes en apoyo y colaboración de la Escuela Puesto. Día 14 de noviembre con la Directora COFFAR Salta Prof. Mercedes Villagra.



LA COPLA PRESENTE

Por Fanor Ortega Dávalos



EN TANTOS AÑOS DE EXILIO

"En tantos años de exilio,
No me dejo de sentir,
Extranjero en todas partes,
Hasta en mi propio país".

GLOSA

Mi destino siempre tuvo
Con la desdicha un idilio,
Que continuó madurando
"En tantos años de exilio".

No digo que así me traten
Para que voy a mentir,
Si no que por mis adentros
"No me dejo de sentir".

Ciudadano de segunda
Por no decir de descarte,
Sin ser, ni dejar de serlo
"Extranjero en todas partes".

Y más tengo la certeza
Que cuando vaya a morir,
Será como forastero
"Hasta en mi propio país".

PA'L CARNAVAL EN TARIJA

"Pa 'l carnaval en Tarija
Desafío con mi caja,
A entablar un contrapunto
A la más linda chapaca".

GLOSA

Brota la primera copla
Que el corazón improvisa,
Mirando tantas polleras
"Pa'l carnaval en Tarija".

Si una pollera me envuelve
Con su fragancia de albahaca,
Embriagado por su aroma
"Desafío con mi caja".

Templando bien la chirlera,
En esta rima pregunto
Que, si estaría dispuesta,
"A entablar un contrapunto".

El corazón se lo pide
Para que reine en la casa,
Y el caballo ofrece el anca
"A la más linda chapaca".

Dirección Regional COFFAR de Gral. Obligado - Reconquista - Santa Fe

Nuestras felicitaciones a su Directora Regional, **JULIA GÓMEZ** por haber sido galardonada con el premio "Reina de Plata de Platino" por su programa Cultural y Educativo "**Ahora Lo Nuestro**".

Hace 23 años que viene desarrollando esta actividad para la difusión de la música folklórica argentina, con el compromiso inalterable de llevar bien en alto la Cultura nacional, afianzando de esta manera una Identidad, a veces olvidada pero que cobra vida en Ahora.



Dirección Regional Rosario de Lerma - Provincia de Salta



Profesor Claudio O. Arnaudo
Director Regional del COFFAR - Rosario de Lerma

Actividades: Se continúa trabajando con el Proyecto “Charlas de Fogón”, rescate de la historia oral de Rosario de Lerma, encontrándose en la etapa de recolección de documentos de distinta índole y que constituirá la base documental futuras entrevistas.

En el marco de los festejos del “Día de la Tradición” en Rosario de Lerma y Campo Quijano se realizaron diversas actividades alusivas.



Artículo: Por Claudio Omar Arnaudo

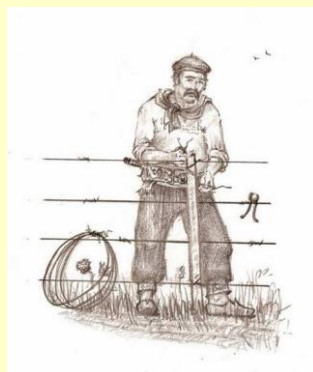
Historia del Alambrado



Noel H. Sbarra, en su libro "Historia del alambrado en la Argentina", comienza historiando los rudimentarios mojones que delimitaron las propiedades que Juan de Garay distribuyó, al fundar la ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Santa María de los Buenos Aires.

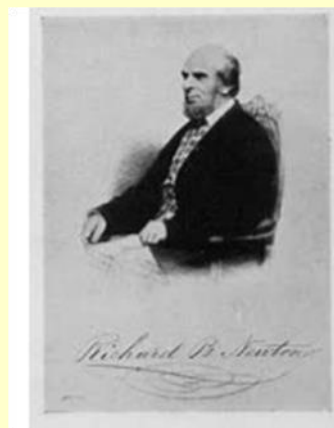
Tal sistema de marcación presentó innumerables inconvenientes: quejas, reclamos, pleitos, de manera que el gobernador Hernandarias procedió a dar rumbo y medida al ejido de la ciudad y a las chacras que lo rodeaban, realizándose la primera mensura oficial.

Antes del alambrado se utilizó la zanja, en la Provincia de Buenos Aires, como un remedio a la demarcación de las propiedades rurales, el ingreso o salida de animales, el cuidado de los sembrados y hasta como medio de defensa de los aborígenes.



Nace así el oficio rural de "zanjeador" y los mejores eran los irlandeses. Más tarde surge el "alambrador" donde primero se destacaron los vascos y luego otros europeos. *"Los criollos jamás toman una pala en sus manos... el gaucho porteño prefería en general las labores a caballo, desdeñando los trabajos "de a pie" (así lo cuenta William Mac Cann)*

En 1845 Richard B. Newton introdujo el primer alambrado al país desde Inglaterra, haciendo un cerco en una fracción de su estancia llamada *Santa María* en homenaje a su esposa y cuyo casco todavía se conserva en Chascomús, cerca del río Samborombón. Newton descubrió en el condado de *Yorkshire* el grueso alambre que cercaba un predio con ciervos. Pero el primero que alambró toda una estancia, llamada *Los Remedios*, fue don Francisco Halbach (1855), en Cañuelas, lo que es hoy parte del aeropuerto de Ezeiza. En esa estancia había 1.500 vacas, 600 yeguas y 30.000 ovejas.



William Mac Cann, en su *"Viaje a caballo por las provincias argentinas"* ofrece la primera noticia del alambrado. En su libro, cuenta que en los primeros días de mayo de 1847 se acerca a la estancia de Newton, y al describirla, habla de una *"huerta circuida de un fuerte alambrado"* y de un parque y de un jardín *"defendidos de las incursiones de las vacas y ovejas por setos formados de arbustos espinosos y por una cerca de hierro"*.

La invención del alambre de púa, en 1874 en los Estados Unidos, fue un hito capital en la práctica de cercar los campos con solidez y seguridad.

Además del alambrado en el campo argentino se utilizaron y utilizan otros tipos de cercos, algunos vivos y otros muertos. Para los cercos vivos se usan árboles y arbustos locales como el añapindá, el espinillo y la tuna. La historia recuerda a Tomás Grigera (1755-1829), conocido como el *"alcalde de las quintas"*, como el primero en cercar sus chacras y quintas con tunas. Los cercos muertos los encontramos por ejemplo en las sierras de Córdoba y gran parte del NOA, donde se los llama *"pircas"*, palabra quechua y aimará que significa pared de piedra seca.

En época de Domingo F. Sarmiento había una gran discusión en el país sobre si era o no necesario alambrar y fue precisamente éste, el más fuerte defensor del alambrado. Decía: *"Lo que les propongo viene del sentido común de los agricultores del mundo. ¡Cerquen, no sean bárbaros!"*.

Dirección Regional de Benito Juárez – Provincia de Buenos Aires

Participación de su Director Regional, Hugo Molina, en el Festival Cervantino de la Guitarra que se realiza en diferentes puntos del país, un encuentro con grandes exponentes de la Guitarra argentina como Juan Falú y Eduardo Isaac.



Dirección Regional Alberti - Provincia de Buenos Aires

Festejos por la conmemoración del Día de la Tradición Argentina - 11 de noviembre

Por Rocío Soledad Gotta



Se llevaron a cabo en los diferentes establecimientos del distrito los festejos correspondientes al Día de la Tradición. Estos se realizan cada año en recuerdo del natalicio de José Hernández, autor de la obra cumbre de nuestra literatura nacional, "Martín Fierro".



Por la mañana, en la Escuela de Educación Secundaria N° 2 "Pablo Pizzurno", se hizo el acto académico y a continuación el profesor Joaquín Peralta interpretó varios temas del cancionero popular. Luego, se compartieron mates y tortas fritas en el patio.

En las aulas también se abordó la temática de la tradición. Así, en 4° año de Economía, por ejemplo, se leyeron los consejos de Fierro a sus hijos. Y en 3° año A, se hizo una lectura en ronda de los mismos y se sumó la interpretación por parte de la profesora Rocío Gotta de la chacarera "Para cantar he nacido", en alusión a la música tradicional que nos representa, el folklore. Seguidamente, la alumna Cándida Silva y la docente, cantaron juntas "Ríe chinito".

Por la tarde, en la Escuela de Educación Secundaria N° 3, se realizó en primer lugar el acto correspondiente y en segunda instancia, un taller de folklore. Este consistió en aprender los pasos básicos del gato, la chacarera, el chamamé y el vals. Hubo una muy buena recepción de la propuesta por parte de alumnos y docentes, que estuvo a cargo del profesor Marcelo Monsalvo.



Por la noche, cerrando la jornada, en el Instituto Superior Virgen Niña también se llevó a cabo el acto protocolar; a continuación se dio inicio a otro taller de folklore dirigido por el docente antes mencionado. Y la convocatoria tuvo muy buen proceso de aprendizaje, y muy buenos resultados. Esto quiere decir que alumnos y profesores compartieron un momento de reflexión y de vivencias inolvidables en cuanto a llevar “adentro” la tradición.



Cabe destacar que la escuela como institución, es el órgano potenciador por excelencia de las actividades que promueven las buenas costumbres y la convivencia armónica entre los ciudadanos.

La escuela es el motor. No nos olvidemos nunca de mantenerlo encendido.

Artículo: Por José de Guardia de Ponté

EL GAUCHO



Muchas versiones existen sobre la etimología del vocablo:

- 1) Del quechua "huachu" o "guacho" (huérfano - hijo de nadie)
- 2) Del gentilicio guanches o guanchos de los canarios llevados en 1724 para refundar Montevideo.
- 3) Del árabe "chaucho" (un látigo utilizado en el arreo de animales).
- 4) Según el investigador Mariano Polliza deriva de la palabra de origen portugués "gauderio" con la que se designaba a los andariegos habitantes de las grandes extensiones de campo de Río Grande del Sur y del este de la Banda Oriental.
- 5) De la palabra portuguesa "garrucho" usado por los gauchos para atrapar y desjarretar a los ganados.
- 6) Del árabe mudéjar "hawsh" para designar al pastor y al sujeto vagabundo.
- 7) Concolorcorvo habla de los huasos: "Estos son unos mozos nacidos en Montevideo y en los vecinos pagos. Mala camisa y peor vestido procuran encubrir con uno o dos ponchos..."

La cuestión y es innegable que estas denominaciones van a definir al mestizo nacido de español con indio o con negro esclavizado y se aplicó inicialmente de manera despectiva para designar a estos pobladores habitual de las zonas rurales por lo general nómadas, no queridos ni por los españoles ni por los indios.



Por una verdadera emancipación de la Patria Grande Americana



Ya en el siglo XVIII José Lebrón y Cuervo dio la siguiente curiosa clasificación al mestizaje:

- 1) Español con india; mestizo...
- 2) Español con mestiza; castizo...
- 3) Español con castiza; español...
- 4) Español con negra; mulato...
- 5) Español con mulata; morisco...
- 6) Español con morisca; albino...
- 7) Español con albina; negro torna atrás...
- 8) Indio con mestiza; coyote...
- 9) Negro con india; lobo...
- 10) Lobo con india; zambaigo...
- 11) Indio con zambaiga; albazarrado...
- 12) Indio con albazarrada; chamizo...
- 13) Indio con chamiza; cambujo;...
- 14) indio con cambuja "negro torna atrás con pelo liso"...

El mexicano Ignacio de Castro elaboró otra tabla de mestizaje existente actualmente en el Museo de Paris.- En el Brasil llaman "chinas" a las mujeres indias y "pardos" a los mestizos. Otras designaciones brasileñas son: "mameluco" (proveniría de "mamaruca" lengua tupí) y cariboca (de cari-boc, hijo de blanco) (caboclo). También las voces: Caipira, Tercerón, Cuarterón, cabra, zambo prieto, tapañuna. Otros vocablos serán: calpamulato, tente en el aire, jíbaro, etc.

Y es así como este GAUCHO mal visto se perfeccionó a sí mismo en todo lo que fuera útil, posible y necesario. Del aborigen (llamado indio) heredó ciertos rasgos, costumbres y mitos. Del africano esclavizado, lo mismo, y del conquistador español, otro tanto. Si no lo heredaba lo adaptaba y, en un lento trasvasamiento de tres siglos, estuvo apto para derrotar a los mejores ejércitos del mundo en su campaña por la emancipación suramericana.

Dirección Regional de Orán - Provincia de Salta

Reza el dicho popular: “una imagen habla más que mil palabras” y así, como nuestro Director Regional de Orán, **Dn. Elías Saadi**, nos envía para el regocijo de la vista algo que sabe hacer mejor que escribir.





Artículo: Por Angel Kelly Carrizo

EL PATRIMONIO CULTURAL DE CATAMARCA

Catamarca es dueña de un rico patrimonio folklórico proveniente de sus ancestros. Con el correr del tiempo muchas canciones y danzas pasaron al olvido, pero merced a la creación de entidades públicas y privadas, que se dedicaron al rescate, y a formar gente capacitada, también a la incorporación de su enseñanza en actos escolares, conmemoraciones, festivales, han resurgido, recuperando de esta forma, parte de nuestro patrimonio musical, coreográfico, folklórico.

Integran también el mismo, coplas, leyendas, romances, costumbres, la espiritualidad y la religiosidad. Seguramente, ese afán de los catamarqueños de difundir todas sus realizaciones, es herencia de siglos de cultura indígena, de la que aprendieron a reverenciar la tierra.

Catamarca en su patrimonio folklórico exhibe con orgullo la realización de el gran festival folklórico, primero realizado en suelo argentino. duró 11 días, desde el 1 al 11 de agosto del año 1957, en Londres de Pomán, donde el gobernador del Tucumán, Don Alonso de Mercado y Villacorta, organizó el evento para deslumbrar a Pedro Bohorquez. Con teatro, lidios de toros, carreras de sortija, competencias de destreza, comedias, saraos españoles, zapateados, canto flamenco, poesías, bailes multitudinarios, canto y danzas.

Pero Catamarca a través de los siglos siguió avanzando culturalmente, lo que produjo el gran despegue antes del años 1930, con la aparición de jóvenes cultores, los que favorecidos por su mirada aguda y una exquisita sensibilidad, Manuel Acosta Villafañe, junto a su hermano Carlos, ambos de Santa María, junto a un grupo de cantores y guitarreros, se trasladó a Buenos Aires. Fueron portadores de canciones, comidas típicas, vestimenta, costumbres, el sentir catamarqueño.



Juan Alfonso Carrizo

Siguieron Juan Alfonso Carrizo, Polo Giménez, quienes supieron recrear la belleza natural de la provincia, en magníficos versos hecho canción.

Con estos tesoros salieron a recorrer lejanas latitudes. Por esa fuente de primera mano, el paisaje de montañas, valles, huellas precolombinas, se proyectó más allá de los límites provinciales, y agitó la curiosidad por descubrir la mentada tierra teñida de "mil distintos tonos de verde".

La obra de estos artistas, allana el camino del descubrimiento, antes de pisar suelo catamarqueño.

Continuaron con esta obra, margarita palacios, selva gigena, atuto mercau soria, los arrieros de valle viejo, los de Catamarca, naco rueda, Carlos Martínez, Carlos Brizuela, Carlos Bazán, entre otros.

Entre los tesoros de nuestro patrimonio, podemos mencionar: Paisaje de Catamarca, cantale chango a mi tierra, noches de Catamarca, del tiempo i mama, volcamos pa Catamarca, zamba de las juntas, Catamarca me conoce, la flor del cardón, vidala que fue interpretada en el teatro colón.

El interior provincial también cuenta con autores destacados: ramón Antonio "gringo" Sierralta, Lito Reinoso, don Corazón Seco, en Tinogasta. el Rubio Herrera, de Belén, el indio Uribio, en Andalgalá, que nos legaron temas como, la belicha, llevame pandalgalá, la tinogasteña, recuerdo de mis valles, y tantos clásicos de nuestro cancionero.

Las danzas también ocupan un importante lugar, el escondido catamarqueño, la tirana, gatito catamarqueño, el suri, la tabs, la danza de los usos, entre otras.

En nuestra provincia contamos con numerosos festivales folklóricos. En la ciudad capital, la fiesta nacional e internacional del poncho, el más importante de la época invernal a nivel país, ubicándose luego de Cosquín y Jesús María. Cada uno de los 16 departamentos que componen nuestra provincia, cuenta con festivales.

En Tinogasta, la fiesta de la vendimia. Festival del viñatero, en el puesto. Festival del comino, en salado. Festival de la candelaria, en Copacabana. Festival del olivo, en Anillaco, y otros más. en Fiambala, festival camino hacia un nuevo sol. En Andalgalá, festival del fuerte. En Santa María, la reina del Yokavil. Poman, festival de san Sebastián. Chumbicha, festival de la mandarina. recreo, festival del cabrito, y numerosos eventos más.

Dentro del rico patrimonio contamos con los dioses catamarqueños. la cultura popular. la ciencia del folklore. Las comidas y bebidas tradicionales.

Catamarca posee particularismos que la definen culturalmente. Está signada por una fuerte herencia aborigen que se conjuga con el pasado colonial, para conformar la rica tradición local, base de su patrimonio.

Remite: Salvador Elizalde desde Entre Ríos:

AMANECER GUALEYO



El ballet “Amanecer Gualeyo” comienza a forjarse en el año 1996 cuando por iniciativa de la Prof. Raquel Martínez de Orgambide y de la Prof. Silvia Ronconi me convocan para desarrollar a través de la Dirección de Jóvenes y Adultos, C.G.E., un proyecto Artístico y de Capacitación en Danzas Folklóricas Argentinas. El objetivo es la formación de personas idóneas a través de las cuales se pueda incorporar en las escuelas la práctica anual de la Danza Folklórica, y como proyecto transversal, armar un grupo estable para la difusión.

La Danza Folklórica, cuya condición necesaria es la formación de la pareja, lo es más dependiente cuando nos proponemos construcciones colectivas o grupales en proyecciones donde, existe la base folklórica, pero la creación coreográfica toma mayor protagonismo.



Por una verdadera emancipación de la Patria Grande Americana



CARTA MAGNA DEL COFFAR

Nos, miembros legítimos, reunidos en Consejo Federal del Folklore y la Cultura Popular, en el marco del III Encuentro Nacional del Folklore – Salta 2012 y basados en los principios fundamentales que dieron origen a las Provincias Unidas de Suramérica.

Consideramos

En su más amplio sentido, el Patrimonio cultural folklórico pertenece a todos los pueblos. Cada uno de nosotros tiene el derecho y la responsabilidad de comprender, estimar y conservar sus valores universales.

Este patrimonio registra y expresa largos procesos de cambio, constituyendo la esencia de muy diversas identidades nacionales, regionales, locales, de pueblos originarios y es parte integrante de la vida moderna. Es un punto de referencia dinámico y un instrumento positivo de crecimiento e intercambio. La memoria colectiva y el peculiar patrimonio cultural de cada comunidad o localidad es insustituible y una importante base para el desarrollo no sólo actual sino futuro.

En estos tiempos de creciente globalización, la protección, conservación, interpretación y presentación de la diversidad cultural y del patrimonio cultural de cualquier sitio o región es uno de los importantes desafíos que debemos asumir.

Esto conlleva la responsabilidad de respetar los valores del Patrimonio Cultural Folklórico, así como la obligación de respetar las culturas a partir de las cuales se ha desarrollado dicho patrimonio.

El sentir de un pueblo, es decir la “definición de un pueblo”, constituye “el nosotros” que nos diferencia de “el aquellos”, y en buena forma es un conjunto de valores, creencias, normas de conducta, sistema de relaciones y de representaciones, es aquello que establece un orden y confiere sentido a la vida del núcleo social.

Por lo tanto “nosotros” en esta Asamblea y después de haber debatido y expuesto las diversas posiciones éticas que sostienen como objetivo la constitución definitiva del COFFAR - Consejo Federal del Folklore de Argentina

Manifestamos:

El Patrimonio Cultural Folklórico es un valor irrenunciable del pueblo argentino y su preservación, resguardo y divulgación una obligación moral de todo ciudadano;



Por una verdadera emancipación de la Patria Grande Americana



- a. SABER que el patrimonio cultural folklórico es la “Cultura Tradicional” y el “Folklore” es la ciencia que se ocupa de su estudio.
- b. COMPRENDER que el Patrimonio Cultural Folklórico está integrado por todas las manifestaciones culturales vigentes que viven en la cotidianidad de sus propios portadores, que se reproducen al interior de sus propios grupos de pertenencia, que forman parte de su propia conducta adquirida en forma empírica a lo largo de su vida, que las mismas son patrimonio del grupo y están en la tradición.
- c. RECONOCER que el concepto de Tradición es central en el Folklore y en el patrimonio cultural folklórico.
- d. INSTITUIR que la preservación bien entendida del patrimonio cultural folklórico se resume en cuatro palabras: investigación, estudio, enseñanza y divulgación. La frase: “No se quiere lo que no se conoce y no se defiende lo que no se quiere” sintetiza el espíritu que encierran las cuatro palabras antedichas.
- e. DARSE CUENTA que uno de los fenómenos más representativos de las transformaciones socioculturales en la época contemporánea se refiere a los cambios en los modos de producción y consumo de cultura. La cultura es decir, la manifestación de las ideas, significados, valores, sentimientos y experiencias humanas, a diferencia de lo que ocurrió en el pasado, ha sido convertida en un producto de consumo generado desde las industrias culturales. Este fenómeno se conoce como el proceso de Mercantilización de la Cultura.
- f. ENTENDER que el Folklore como ciencia y que la preservación como mecanismo no están ni trabajan dentro de la mercantilización de la cultura ni se ocupan de cuestiones sindicales de trabajadores y profesionales de proyección folklórica. Puesto que "lo folklórico" es totalmente diferente a cualquier otra disciplina científica, incluso, "lo folklórico" excede el campo científico e incorpora prácticas que se han desprendido de la ciencia, como por ejemplo las proyecciones estéticas o artísticas del folklore; pero no hay que confundir “El Folklore” con la “Proyección Folklórica”
- g. PROPENDER a una Institución capaz de representar y procesar los intereses de la cultura nacional, posibilitando la convivencia y competencia civilizada de sus actores, promoviendo un trato igualitario y equitativo entre ellos, rechazando toda ideología que sostenga la sedicente superioridad natural de una raza, de un género o de una clase social.
- h. PROMOVER políticas para mantener vivas las expresiones culturales inmateriales mediante el fomento de su revitalización y la transmisión entre generaciones.
- i. ANIMAR a las distintas administraciones estatales a ofrecer incentivos a los grupos culturales como comunidades locales y los profesionales de la cultura Folklórica, en forma de reconocimientos



Por una verdadera emancipación de la Patria Grande Americana

oficiales, protección jurídica, disposiciones especiales en materia de asistencia sanitaria, deducciones fiscales o subvenciones.

j. INSTALAR a las administraciones estatales a introducir la cultura folklórica en los planes de estudios educativos.

k. ACEPTAR que la Educación es la base de una política sana a largo plazo y sostén y equilibrio de una sociedad. Una sociedad sin educación conduce a la masificación de gente sin futuro ni esperanza.

Nos comprometemos a:

- ☐ Trazar los conceptos necesarios que en el futuro puedan ser los ejes para la integración y desarrollo cultural de la República Argentina y de todos los países hermanos de Suramérica.
- ☐ Facilitar y animar a cuantos están involucrados en la gestión de preservación y puesta en valor del Patrimonio Cultural Folklórico para que transmitan su importancia tanto a la comunidad anfitriona como a los visitantes.
- ☐ Animar a las partes interesadas para formular planes y políticas concretas de desarrollo, objetivos mensurables y estrategias para la presentación e interpretación de los pueblos y sus actividades culturales para su defensa y conservación.
- ☐ Trabajar en comisiones permanentes, sobre problemas sociales y culturales (educación, sociedad, economía, etc.)
- ☐ Revalorizar el Patrimonio Cultural Folklórico y la ciencia que lo estudia el "Folklore" procurando que se incorpore su enseñanza a los programas educativos en todos sus niveles.
- ☐ Procurar por todos los medios a nuestro alcance se deroguen las normas que afecten, directa o indirectamente, al Patrimonio Cultural Folklórico en cualquier aspecto y promover la participación del sector en el estudio y establecimiento de nuevas y claras disposiciones legales que defiendan taxativamente este patrimonio, la protección, preservación y divulgación del mismo.
- ☐ Crear proyectos para proponer a las autoridades provinciales, nacionales e internacionales, en relación con la regulación legal, promoción, estudio y enseñanza del Patrimonio Cultural Folklórico en todos sus aspectos.
- ☐ Constituirnos donde sea necesario - en cualquier parte del país - a fin de escuchar las problemáticas - debatir las posibles soluciones y movilizar las energías que sean necesarias para su resolución.
- ☐ Mediante la firma de esta Carta Magna asumimos el compromiso de sostener estos ideales democráticos y federales por el bien de nuestra Patria y de toda América.